

19 Enero 1905

Nº 2030/  
OBR 66

Nuestra felicidad la encontramos en la unificación.  
El día que los trabajadores estemos totalmente unificados desaparecerá la miseria i la injusticia.

«Mi Patria es el Universo i hacer el Bien mi Religión.»

# EL TRABAJO

PUBLICACION SEMANAL, AL SERVICIO

de la Sociedad Combinacion Mancomunal de Obreros

La emancipacion económica i social que buscamos la hemos de conquistar «Por la Razon i la Fuerzas, cuando sea una realidad la Union de los Trabajadores.»

Proclamamos la Justicia por que ella es la base de nuestra prosperidad.

SU MISION ES PROFAGAR LA MORAL I LA UNION DEL ELEMENTO OBRERO, A FIN DE LLEGAR A ESTABLECER LA IGUALDAD ECONOMICA.

IIª Epoca - Núm 14

Chile, TOCOPILLA, Jueves 19 de Enero de 1905

Año I - Núm 34

## EL TRABAJO

PUBLICACION SEMANAL DE LOS JUEVES

CASILLA 32

Tocopilla, Chile.

ADMINISTRADOR:

LUIS E. RECABARREN S.

Precios de suscripcion:

1 Año..... \$ 5,00 | 3 meses..... \$ 1,20  
6 meses..... 2,50 | Número suelto. 10

## EL TRABAJO

### ACCION QUE DEBE EJERCITARSE

Quando los capitalistas tienen una acción directa sobre sus trabajadores, la ejercitan de tal modo que bien pronto llegan a exacerbar los ánimos de los operarios, disponiéndolos contra cualquiera medida que se trate de adoptar.

Se buscan todos los medios que aseguren un provecho inmediato i neto para el capital, sin tomar en consideración los perjuicios que se irroga a los trabajadores, i a veces ni las consecuencias que pueden sobrevenir.

Se cuidan los pasos de los trabajadores en sus menores detalles i se trata de mantenerlos dentro de un régimen inquisitorial que no cuadra a la dignidad del individuo i que rebaja su nivel moral hasta el estado de las bestias de carga.

Esos detalles indecorosos concluyen por pervertir los sentimientos innatos del individuo, que tienden siempre al cumplimiento de los deberes que se impone; i se hace ineficaz todo arbitrio que pretenda pasar los límites de las fuerzas morales i materiales del individuo.

De este modo todos los jefes llegan a concitar el odio de sus subordinados i en cada trabajador tiene un enemigo i nunca una persona agradecida.

Mas cuando la acción del capitalista es simplemente indirecta para con los trabajadores, se deja a la voluntad del

subordinado inmediato todas las responsabilidades; i quizás por ignorancia o por hábito se niega a los operarios todo derecho a reclamo, escudándose solamente en que el trabajo no depende de ellos.

Pues bien, esa aquiescencia para un solo individuo, se torna a veces en perjuicio para los capitalistas, sin que su actitud directa los haya hecho acreedores a recibirlo.

Así, por ejemplo, los capataces de los trabajos en la bahía abusan ordinariamente de su puesto, i los operarios no pueden reclamar, ni siquiera insinuar a los propietarios del trabajo las incorrecciones perjudiciales a sus intereses i a las mismas operaciones del trabajo.

Presentaremos casos concretos.

Si las casas salitreras pagan a los estivadores diez pesos por el mil de quintales de salitre, el capataz toma estivadores de su cuenta i les abona a razon de siete u ocho pesos, i todavia como una contribucion por el puesto que desempeña les disminuye un centavo en cada saco de salitre.

Llega este hecho a conocimiento de los trabajadores, se produce indudablemente la protesta consiguiente i natural, porque ellos, los trabajadores, no pueden permitir que se cercene el fruto de su trabajo, sin derecho alguno; se produce un movimiento para exigir el justo precio de sus esfuerzos, i, naturalmente, quien recibe los perjuicios que produce la paralización de trabajos es el capitalista, culpable indirecto de la explotación que se hace a los operarios.

Cualquiera puede estimar injusto que el capitalista venga a recibir perjuicios por un acto incorrecto que no ha cometido, pero que ha autorizado con su actitud parcial para con su subordinado.

Así como el capitalista ejerce tan estricta acción con los trabajadores que dependen exclusivamente de él, creemos que está tambien en la obligación de ejercerla para con los contratistas que los desempeñan en sus tareas.

Porque este es un capítulo de explotación

a que ellos mismos dan origen, no aceptando las reclamaciones que se interpongan.

I, como hemos dicho, un movimiento de los trabajadores tiene que afectar a capitalistas, sin que ellos, en ciertos casos, sean los culpables directos. Hai muchos medios fáciles para evitar esos torcidos manejos de los capataces, que si se ponen en practica serán favorables resultados, tanto para el capitalista como para el operario.

Esperamos que se subsanen esos abusos.

### ¡HURRA!

¡Hurra soldados del progreso, hurra!  
¡Hurra a la lucha colosal que empieza!  
Esa lucha gigante que anonada  
A la lejon impudica burguesa!

¡Hurra valientes, que la canas mira  
Con sorpresa i amor vuestra soberbia;  
Ante el grito iracundo que proclama  
La luz radiosa de la sacra idea!

La lucha igualitaria del daracho,  
Esa lucha que gritan las lejiones:  
De los hijos de pampas i desiertos:  
De esos bravos i enérgicos leones!

Corre el grito del pueblo por el mundo  
Gritando Libertad, doquiera se halla,  
Ajitado a la vez rojos pendones,  
Insignias portentosas de batalla!

No se escucha si no la voz vibrante  
De la protesta enérgica i viril,  
Solo ruyen cual fieras los esclavos  
Causados del oprobio i del sufrir.

¡Hurra soldados del progreso, hurra!  
¡Hurra a la lucha colosal que empieza!  
Esa lucha gigante que anonada  
A la lejon impudica burguesa!

A. Laborde V.

## A los Mancomunales

DE TOCOPILLA I TOCO

Se les ruega procuren ponerse al corriente en el pago de sus cuotas sociales.

La prosperidad social i buena administracion depende de la puntualidad en todas nuestras obligaciones. Segun acuerdo, en el salon social de Tocopilla se recibira el pago a todas las libretas que se presenten diariamente.

Los trabajadores, si quieren felicidad futura, deben unirse olvidando los disgustos personales.